

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45063 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca) expediente 270/2018 (P-910).*

Con fecha 16/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 270/2018 (P-8038/1995; SB- 5541/2014) (P-910)

Peticionario: FÉLIX CONTRERAS CANO (**8942**) y ASCENSIÓN BASCUÑÁN CRUZ (**8925**)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Paso a concesión del expediente anotado en Catálogo de Aguas Privadas con referencia P-8038/1995, para riego de leñosos y herbáceos desde la captación autorizada en la parcela 45 del Polígono 54 (SB-5541/2014) en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca).

Caudal solicitado: 0,727 l/s

Volumen máximo anual: 22.935,05 m³

Situación de la captación:

CAPTACION T.M. PROVINCIA POLIGONO PARCELA X* Y*

1 Mota del Cuervo Cuenca 54 45 505646 4373175

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de SIERRA DE ALTOMIRA.

Localización del uso:

Polígono 54 parcela 44 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Polígono 54 parcela 45 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Polígono 54 parcela 52 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Polígono 54 parcela 56 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Polígono 54 parcela 58 de Mota del Cuervo (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las

oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240055913-1